



## RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Córdoba - O00012065  
Fecha y hora de registro: 02/11/2023 09:00:08  
Fecha presentación: 02/11/2023 8:59:36  
Número de registro: O00012065e2300130655  
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada

### Interesado

NIF: Nombre: ANA MARZO COLLADO

### Representante

CIF: A14098495 Razón Social: MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE CORDOBA MERCACORDOBA SA

### Información del registro

Tipo Asiento: ENTRADA  
Resumen/Asunto: Remisión PAIF 2024  
Expone: Se remite Certificado de la Secretaria del Consejo de Administración de Mercacórdoba, relativo a la aprobación del PAIF para el ejercicio 2024, acordado en la sesión del Consejo celebrada el día 23 de octubre de 2023  
Solicita: Tenga por presentado el documento relativo al PAIF 2024 de Mercacórdoba  
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Planificación Económico-Presupuestaria - LA0016541

### Adjuntos

Nombre: PAIF\_2024.pdf  
Tamaño (Bytes): 459.306  
Validez: Original  
CSV: 476fd19851e7b4193c66264a3759aea57ca797a2  
Hash: 8a3c0c5b964eef3288e61d48cb16d37c004ec9e84be9f9a7487d079b86afdb3fcc7ec30b4095bb1b56c0dfc783cbb447a3eff057e71dec60a449b980f50b4921

Nombre: Informe de Instancia General.pdf  
Tamaño (Bytes): 78.917  
Validez: Original  
CSV: c7ee4e3aeafc27e52f89ccaa94f63036cbfaebdb  
Hash: 7f7c5a97aecd61096cb497cc77223d99593a4efef49f80ccdc3a848862fe6ed4687951750b024562b34819443779c25812dc52252bc7dbab7c0463b9cb1c4d1

La Oficina de Registro Registro General del Ayuntamiento de Córdoba declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.  
De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

28defa72493af68d52e692f78af23b84f6abbb91

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 31cafcddea195ed8895e182d43f12bb123f4a7af2733c0aaf5e02bacfe7e3e7db0f94fe1aaa82859903abc47a1e6c5ddf3fd656a5b5d921d89e16ca6b090b4a7b

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016541\_2023\_00000000000000000000000018084470

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 02/11/2023 09:00:08

Origen: Administración

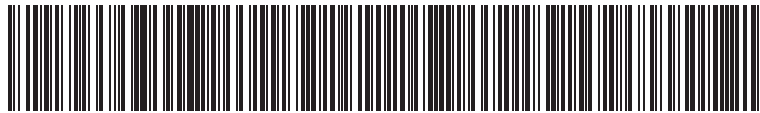
Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código EAN-128 para validación en sede

Código QR para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)



D<sup>ña</sup> MARÍA JOSÉ ESTÉVEZ ÁVILA, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE CÓRDOBA, MERCACÓRDOBA, S.A., M.P.

**CERTIFICO:**

Que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día veintitrés de octubre de dos mil veintitrés adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Aprobación del programa de servicios, actuación e inversiones para 2024 de Mercacórdoba, S.A., M.P.**

El Consejo acuerda, por unanimidad de los/las Sres/as. Consejeros/as asistentes a la reunión presentes y representados, la aprobación del Programa de actuaciones, inversiones y financiación 2024, Balance previsional y estado de flujos y efectivo para 2024.

<b>PREVISIÓN CUENTA DE RESULTADOS-EJERCICIO 2024</b>	
IMPORTE CIFRA DE NEGOCIOS	2.459.985,50
APROVISIONAMIENTOS	-9.660,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	
INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	59.249,40
SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RTDO.	3.000,00
GASTOS DE PERSONAL	-1.036.896,34
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.049.992,42
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-339.109,73
IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO	55.676,16
OTROS RESULTADOS	-1.200,00
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>141.052,57</b>
INGRESOS FINANCIEROS	189.000,00
GASTOS FINANCIEROS	-10.312,29
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>178.687,71</b>
<b>RESULTADO DEL EJERC. ANTES DEL IMPUESTO</b>	<b>319.740,28</b>
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	-799,35
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTO</b>	<b>318.940,93</b>



PLAN DE INVERSIONES 2024	Tipo de inversión	Miles €
Sistema de seguridad perimetral	Reposición	12,00
Programas innovación y mejora de procesos	Productiva	6,00
Programa integración facturas nuevo sistema control accesos	Productiva	6,00
Equipamiento informático	Reposición	8,00
Instalaciones fotovoltaicas (Edificio Oficinas Centr.)E.O.C.	Productiva	30,00
Barreras de seguridad de tráfico	Productiva	40,00
Vehículo eléctrico	Reposición	35,00
Cámara congelados Mercado Polivalente	Productiva	70,00
Sistema control de accesos	Reposición	40,00
Remodelaciones módulos	Reposición	15,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>262,00</b>

## PROGRAMA DE SERVICIOS, ACTUACIÓN E INVERSIONES PARA 2024

### ANEXO I: Antecedentes sobre los servicios y los clientes de Mercacórdoba, S.A., M.P.

La actividad de Mercacórdoba viene definida en su objeto social que indica, como ámbito de actuación, los siguientes servicios:

- La prestación del Servicio Público de los Mercados Mayoristas de Córdoba, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mejor utilización de los Mercados y comodidad de los usuarios.
- Prestación y gestión de los servicios de los mercados minoristas de Córdoba.
- La realización de las actuaciones y gestiones que, en materia de ejecución de política alimentaria, comercial y de mercados en general, y cuantos servicios relacionados con todos ellos, le encarguen las Administraciones y Entidades participantes en su accionariado.
- Mejorar en todos los órdenes el ciclo de comercialización de los productos alimenticios, siguiendo las directrices marcadas por las Administraciones Públicas.

El Reglamento de Prestación del Servicio de Mercacórdoba añade, como fines de su actividad, el abastecimiento de productos alimenticios de la ciudad de Córdoba y de su área de influencia en las mejores condiciones de competencia y transparencia del mercado. En el desarrollo de esta actividad anteriormente definida, Mercacórdoba aplica, como principios de actuación, la eficacia y eficiencia, la igualdad, la sostenibilidad, en sus distintos ámbitos - social, económica y medioambiental- y la responsabilidad social en nuestro entorno.



En la medida que los fines de Mercacórdoba se extienden a todo el ciclo de comercialización, cabe incluir como clientes o usuarios a un amplio espectro de empresas: los mayoristas que ejercen su actividad en sus instalaciones y los proveedores de estos (agricultores, empresas pesqueras, mayoristas en origen, ...), industrias alimentarias, empresas auxiliares y de logística y a clientes de las anteriores (detallistas, otros mayoristas de destino, empresas de la restauración, ...).

Como Unidad Logística Alimentaria, los servicios prestados actualmente por Mercacórdoba, y que a continuación se relacionan, se enmarcan en el ámbito de la distribución, logística e industria alimentaria:

Servicios en los mercados mayoristas (Mercado de Frutas y Hortalizas, Mercado de Pescados y Mercado Polivalente):

- Adjudicación de módulos para la actividad mayorista.
- Alquiler de módulos, locales y parcelas para el desarrollo de actividades complementarias a la de los Mercados y/o relacionadas con la logística y la distribución de alimentación (Cash and carry, envasado de frutas y hortalizas, almacenes y plataformas logísticas, distribución a la restauración de frutas y hortalizas, pescados y carnes, cafeterías, estación de servicio y lavadero de vehículos y cámaras de conservación productos).
- Control de Accesos.
- Mantenimiento y limpieza de las zonas comunes.
- Servicio de Seguridad 24 horas con Vigilante Jurado.
- Alquiler de fábrica de hielo en escamas.
- Servicio de frío en Cámaras Frigoríficas.
- Servicio de alimentación eléctrica para camiones frigoríficos.
- Báscula.
- Aparcamiento de Camiones.
- Central de recogida de envases de frutas y hortalizas.

Servicios en los mercados municipales minoristas:

- Administración de los Mercados Municipales.
- Servicio de Limpieza.
- Servicio de Control de Funcionamiento y de Orden Interno del Mercado.
- Servicio de Vigilancia de los Sistemas de Autocontrol y Planes Generales de Higiene.
- Servicio de Mantenimiento.
- Asistencia Técnica.

Otros servicios:

- Asesoramiento y estudios relacionados con la distribución y el comercio de alimentación.



- Formación en el sector del comercio tradicional de alimentación –mayorista y minorista–.
- Alquiler de aulas y espacios formativos.

## ANEXO II: Actuaciones e Inversiones 2024

Las actuaciones e inversiones previstas para el año 2024 vienen determinadas por tres ejes:

1. **La consolidación de Mercacórdoba como Unidad Logística Alimentaria**, con una actividad orientada especialmente a los siguientes ámbitos:
  - **Distribución en la última milla**, presentando Mercacórdoba como una opción eficiente y más sostenible para este tipo de actividad logística.
  - **Transformación del producto**, apoyando el desarrollo de los operadores instalados o la incorporación de nuevos operadores que aporten mayor valor añadido al producto.
  - **Producción agroalimentaria local / provincial y ecológica**, potenciando el consumo y apoyando la distribución local y la comercialización hacia otras zonas, incidiendo en el carácter de ventaja competitiva para el comercio de cercanía.

En este sentido, se va a continuar atendiendo a las necesidades de los operadores instalados en el desarrollo de sus proyectos de mejora y ampliación bajo el modelo de “proyecto llave en mano”, que tan buen resultado nos ha dado en la fidelización de clientes estratégicos.

2. **Implantación y renovación de instalaciones y servicios que conlleven nuevos ingresos para Mercacórdoba, la reducción de costes, y una mayor agilidad y seguridad en la actividad de Mercacórdoba y de los operadores instalados en ella.**

En este ámbito se incluye la continuación en la digitalización de procesos y las inversiones en la mejora de la seguridad de las instalaciones y de los sistemas informáticos con el objetivo de garantizar y mejorar el desarrollo de nuestra actividad y de la actividad de nuestros operadores.

3. **Profundizar en la sostenibilidad de nuestra actividad** en sus diversos aspectos – económica, social, medioambiental- avanzando en el desarrollo de un modelo de Merca sostenible.

Así, las líneas estratégicas mediante las que se pretende llegar a las aspiraciones expuestas y que constituyen la base de los planes de acción anuales, son las siguientes:

- **Desarrollar nuevas ventajas competitivas de la Merca con el objetivo de hacer más atractiva la posible ampliación de los operadores ya instalados y la instalación de otros nuevos.**

La materialización de esta línea se traduce en el desarrollo de nuevos servicios que faciliten la actividad de operadores y usuarios o que incidan en menores costes, atendiendo a las demandas de las empresas en el contexto actual de alza en los precios.

Igualmente, este marco de trabajo nos lleva a atender a las demandas de los operadores que han mostrado interés en crecer en nuestra merca, colaborando en la reforma y ampliación de instalaciones.



- **Desarrollo de actividades y servicios que aporten valor añadido a la distribución y, de una manera especial, a nuestros clientes:**

Con esta línea estratégica se trata de propiciar y apoyar el desarrollo de acciones de colaboración, mejora de los servicios prestados y puesta a disposición de espacios e instalaciones, que potencien las economías de recinto y de concentración, y que permitan la tangibilización del valor de las tarifas.

Estos nuevos servicios han de tener como base los siguientes elementos:

- **Ampliación y mejora de procesos de digitalización.**
  - **Sostenibilidad de la actividad**
  - **Orientación a dar respuesta a las necesidades reales de nuestros clientes.**
- **Potenciar el desarrollo y la mejora de la sostenibilidad de los distintos eslabones de la cadena de distribución relacionados con Mercacórdoba, especialmente, el comercio de cercanía y los operadores instalados, mediante las siguientes actuaciones:**
    - Participación, de forma activa, en el proceso de modernización y desarrollo del modelo merca y de los operadores que lo integran.
    - Apoyo a la modernización de los mercados de abastos para el abastecimiento de productos frescos en distintos ámbitos: instalaciones, mix comercial, promoción y servicios comerciales.
    - Desarrollar actuaciones de promoción del producto local y a favor de la reducción de desperdicio alimentario como elementos importantes en la sostenibilidad de nuestra actividad.

De estas líneas estratégicas, derivan los siguientes planes de acción a desarrollar en el ejercicio 2024, y que tienen su reflejo en los cuadros de inversiones y cuenta de resultados:

#### Interno:

- **Mejora en la seguridad de los sistemas de información.** Se insiste en esta línea, ya establecida con anterioridad, para garantizar en todo momento el adecuado funcionamiento de la merca.
- **Digitalización de procesos.** Dentro de ámbito de la gestión diaria y con el fin de agilizar el desarrollo de procesos administrativos, reducir costes y mejorar la satisfacción de los usuarios, se va a proceder a implantar programas de integración y mejora de procesos, así como de integración de facturas con el nuevo sistema de control de accesos.
- **Renovación del equipamiento informático.**
- **Implementación del Plan de Comunicación,** con el doble objetivo de captar clientes y usuarios que mantengan e incrementen la actividad de la Unidad Alimentaria y de comunicación y apoyo de las acciones de RSE y de desarrollo del sector que realizamos.

#### Instalaciones

- **Mejora de la seguridad de las instalaciones.** Se va a proceder a la realización de las siguientes acciones:
  - a. Instalación de barreras de seguridad para el tráfico dentro de la merca.
  - b. Renovación del sistema de control de accesos.





- **Instalación de una planta solar fotovoltaica en el edificio del Edificio de Oficinas Centrales (E.O.C.) para autoconsumo** de 30 kWh de potencia, incidiendo de esta manera en la sostenibilidad ambiental de nuestra actividad y reduciendo nuestros costes energéticos.

#### Clientes

- **Apoyo a los proyectos de desarrollo y ampliación en nuestras instalaciones de los operadores instalados.** En este ámbito se enmarca la inversión prevista para la instalación de una cámara para el almacenamiento de producto congelado en el Mercado Polivalente.
- **Adaptación de módulos a las demandas del sector para facilitar su comercialización y/o la prestación de nuevos servicios.**

#### Minoristas

- **Colaborar en la mejora de los Mercados Municipales dentro de los límites definidos en el encargo de gestión de los Mercados Municipales de Abastos de Córdoba.** La colaboración con el Ayuntamiento incide este año, especialmente, en la mejora de las instalaciones de los Mercados Municipales.
- **Promoción del producto local / comercio tradicional,** mediante acciones recogidas en el Plan de Comunicación.

#### Sostenibilidad

Son varias las acciones, en distintos ámbitos, que se van a realizar por parte de Mercacórdoba para avanzar en una mayor sostenibilidad de nuestra actividad y del entorno de la distribución alimentaria en la que desarrollamos ésta, y que a continuación detallamos:

- **Acciones de apoyo a la separación de residuos y a la reducción del desperdicio alimentario.** Estas acciones están especialmente orientadas a los operadores de los distintos eslabones de la cadena alimentaria.
- **Reducción huella de carbono.** Como paso siguiente a la medición de la huella de Carbono y su inscripción en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico – desarrollados en ejercicios anteriores- se van a desarrollar acciones para la reducción del consumo de carburantes (sustitución del actual vehículo de empresa por uno de energía más sostenible) e instalación de placas solares para autoconsumo en el edificio de E.O.C., anteriormente mencionado.
- **Medición de la huella social de Mercacórdoba y definición de un plan de acción específico,** como herramientas para focalizar y ampliar nuestro compromiso social con nuestro entorno,
- **Participación en proyectos financiados con fondo europeos vinculados a ODS.** Está prevista la presentación de un proyecto sobre la sostenibilidad de la cadena de distribución alimentaria en próximas convocatorias de iniciativas de cooperación financiadas por fondos de la UE.





<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>	
<b>2024</b>	
<b>ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.642.846,27</b>
I. Inmovilizado intangible	28.158,25
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	28.158,25
II. Inmovilizado material	6.547.103,75
<i>Terrenos</i>	1.843.106,70
<i>Resto del Inmovilizado material</i>	4.703.997,05
V. Inversiones financieras a largo plazo	67.584,27
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.007.065,50</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	788.137,59
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	652.244,78
Otros deudores	135.892,81
V. Inversiones financieras a corto plazo	5.770.720,81
VI. Periodificaciones a corto plazo	918,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.447.289,10
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>15.649.911,77</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.978.438,18</b>
A-1) Fondos propios	13.059.828,35
I. Capital	5.006.232,00
III. Reservas	7.734.655,42
VII. Resultado de ejercicio	318.940,93
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	918.609,83
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>1.178.728,86</b>
II. Deudas a largo plazo	491.293,36
Otras deudas a largo plazo	491.293,36
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.556,41
V. Periodificaciones a largo plazo	684.879,09
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>492.744,73</b>
III. Deudas a corto plazo	191.277,39
Otras deudas a corto plazo	191.277,39
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	257.143,98
Otros acreedores	257.143,98
VI. Periodificaciones a corto plazo	44.323,36
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>15.649.911,77</b>



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2024
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.459.985,50
4. Aprovisionamientos.	-9.660,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-9.660,00
5. Otros ingresos de explotación.	62.249,40
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	59.249,40
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	3.000,00
6. Gastos de personal.	-1.036.896,34
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-760.320,13
b) Cargas sociales.	-276.576,21
7. Otros gastos de explotación.	-1.049.992,42
a) Servicios exteriores.	-976.819,20
b) Tributos.	-67.173,22
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-6.000,00
8. Amortización de inmovilizado.	-339.109,73
a) Amortización del inmovilizado intangible	-2.625,00
b) Amortización del inmovilizado material	-336.484,73
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	55.676,16
13. Otros resultados	-1.200,00
Gastos excepcionales	-1.200,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)</b>	<b>141.052,57</b>
14. Ingresos financieros.	189.000,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	189.000,00
15. Gastos financieros.	-10.312,29
b) Por deudas con terceros.	-10.312,29
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19).</b>	<b>178.687,71</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>319.740,28</b>
20. Impuestos sobre beneficios.	-799,35
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>	<b>318.940,93</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
21. Rdo. del ejercicio proced. de oper. interrumpidas neto de impuestos	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>	<b>318.940,93</b>

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>2024</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	319.740,28
2. Ajustes del resultado	65.552,06
a) amortización del inmovilizado +	339.109,73
b) correcciones valorativas por deterioro	6.000,00
d) Imputación de subvenciones (-)	(55.676,16)
g) ingresos financieros (-)	(189.000,00)
h) gastos financieros +	10.312,29
k) otros ingresos y gastos	(45.193,80)
3. Cambios en el capital corriente	818,68
b) deudores y otras cuentas a cobrar	(8.696,92)
d) acreedores y otras cuentas a pagar	9.515,60
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	176.459,63
a) pagos de intereses (-)	(300,00)
c) cobros de intereses +	173.889,34
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	837,52
e) Otros pagos (cobros)	2.032,77
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	562.570,65
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-)	(5.966.742,00)
b) Inmovilizado intangible	(24.000,00)
c) Inmovilizado material	(238.000,00)
e) otros activos financieros	(5.704.742,00)
7. Cobros por desinversiones (+)	6.702.272,37
e) otros activos financieros	6.702.272,37
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	735.530,37
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	21.206,20
a) Emisión	
4. Otras deudas (+)	29.359,18
b) devoluciones y amortización de	
4. Otras deudas (-)	(8.152,98)
11. Pagos por dividendos y remuner. de otros instrumentos de patrimonio	(375.572,01)
a) Dividendos (-)	(375.572,01)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(354.365,81)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>943.735,21</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.503.553,89
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.447.289,10
<b>DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO</b>	<b>943.735,21</b>



Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Presidente, en Córdoba a veinticinco de octubre de dos mil veintitrés.

Firmado por JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR - DNI el día 30/10/2023 con un certificado emitido por AC

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Julián Urbano de Sotomayor

Firmado por ESTEVEZ AVILA MARIA JOSE - el día 25/10/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

LA SECRETARIA

María José Estévez Ávila

Firmado por ESTEVEZ AVILA MARIA JOSE - DNI el día 30/10/2023 con un certificado emitido por AC Sector Público